ACTA CONSTITUTIVA DE BRIGADAS DE EMERGENCIA

En la ciudad de Pachuca, Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 10 del mes de Enero año 2021, los que abajo firman, formalizan esta reunión para formalizar la integración de las brigadas de emergencia del centro de trabajo de la empresa COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL MERDIZ, con dirección Carretera Federal Pachuca Actopan Km. 7.1 No. S/N, Interior 4, Colonia La Loma, C.P. 42088, Pachuca De Soto, Hidalgo; de conformidad con lo anterior los firmantes manifiestan su acceso de reconocer, aceptar y regirse conforme a lo que se establece en la presenta acta de integración.

1. Los participantes aceptan en desempeñarse como brigadistas:
   * De prevención y combate de incendios
   * De primeros auxilios
   * De evacuación
2. las brigadas tendrán por objeto: prevenir y colaborar en el control de riesgos a fin de minimizar los daños que se pudieran ocasionar, procurando la integridad física de todos y cada uno de los ocupantes del inmueble, así como los bienes materiales de la empresa, conforme a las funciones descritas en la estructura del Programa Interno De Protección Civil.
3. La duración de la brigada será indefinida.
4. Los firmantes acuerdan integrarse a la estructura de las brigadas de emergencia.
5. Para fines de planeación y operación se integran de la manera siguiente: BRIGADA MULTIFUNCIONAL

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE** | **FIRMA** |
| OBED PLIEGO SALINAS |  |
| ARTURO MERCADO GUIJARRO |  |
| FABIOLA DORANTES TREJO |  |
| ANA ALVAREZ ORDAZ |  |

Leído el presente documento firman los que en el intervienen de conformidad para los fines y efectos legales que haya lugar, en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, siendo las 10:30 horas del día 10 del mes de Enero de 2021.

OBED PLIEGO SALINAS

**Coordinador General Del Comité Interno De Protección Civil**

# FUNCIONES GENERALES DE BRIGADAS Y BRIGADISTAS

Para asegurar una acción integral, concertada y eficiente, cada unidad interna de Protección Civil deberá de considerar las funciones siguientes:

* + Diseñar, elaborar y operar el programa específico de protección civil del inmueble
  + Difundir los lineamientos que sobre la materia emita el Sistema Estatal de Protección Civil.
  + Identificar y evaluar los riesgos internos y externos, a los que está expuesto el inmueble
  + Evaluar y solicitar los recursos adicionales que se requieran para hacer frente a posibles contingencias
  + Establecer y mantener el sistema de información y comunicación que incluya directorios de integrantes de la unidad interna e inventarios de recursos humanos y materiales
  + Promover el establecimiento de medios de colaboración y coordinación con autoridades y organismos de los sectores público, privado y social
  + Promover la formación, organización y capacitación de los integrantes de las brigadas de protección civil
  + Realizar campañas de difusión interna a fin de coadyuvarla creación de la cultura de protección civil del personal que labora en la empresa

# Características de los Brigadistas.

En esta institución ha seleccionado al personal para que integren la formación de las diferentes brigadas, capacitándolas permanentemente.

Para la formación de las Brigadas se tomó en cuenta:

* + Voluntario
  + Franca disposición de colaboración
  + Capacidad de organización y don de mando para la inmediata toma de decisión.
  + Aceptación de sus compañeros
  + Responsabilidad e iniciativa para cumplir y fortalecer las acciones.
  + Contar con conocimientos en la materia
  + Sentido de solidaridad

# Actividades Básicas de los integrantes de cada una de las brigadas Jefe del inmueble.

1. Organizar y dirigir las actividades que en materia de protección civil se refiere, dentro de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Hacer cumplir las disposiciones y ordenamientos jurídicos que en materia de protección civil se emitan en el interior de la Centro Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Autónoma de Querétaro;
2. Será el responsable de elaborar el Programa Interno de Protección Civil, en coordinación con los jefes de brigada;
3. Identificara y evaluara en forma coordinada con los jefes de piso y las brigadas los riesgos a los que se está expuesto;
4. Supervisara los trabajos realizados por los jefes de brigada;
5. Elaborara y actualizara continuamente un programa de actividades;
6. Concertará y mantendrá un mecanismo de comunicación con las autoridades;
7. Elaborara y actualizara un registro de los recursos humanos, materiales y financieros;
8. Elaborara un directorio de emergencias;
9. Elaborara y coordinara un programa de capacitación y difusión en materia de Protección Civil.

# Jefes de Brigada

1. Organizar y dirigir las actividades que en materia de protección civil se refiere su brigada;
2. Identificara y evaluara, en forma coordinada con los brigadistas, los riesgos a los que esta expuesto;
3. Supervisara los trabajos realizados por los brigadistas;
4. Concertara un mecanismo de comunicación interna con los otros jefes de brigada;
5. Elaborara el directorio de los cuerpos de emergencia y personal de su brigada;
6. Se coordinará con los jefes de brigada para la capacitación de los mismos;
7. Se reunirá periódicamente para verificar los avances y calendarizar nuevas actividades;

# Brigada Multi-Funcional:

* + Minimizar los daños y pérdidas que puedan presentarse en las instalaciones como consecuencia de una amenaza de incendio, interviniendo con los medios de seguridad con que se disponga.
  + Verificar el mantenimiento del equipo contra incendio.
  + Vigilar que no haya sobrecarga de líneas eléctricas, ni que exista acumulación de material inflamable.
  + Vigilar que el equipo contra incendio sea de fácil localización y no se encuentre obstruido.
  + Verificar que las instalaciones eléctricas reciban el mantenimiento preventivo y correctivo de manera permanente, para que las mismas ofrezcan seguridad.
  + Conocer el uso y manejo de los equipos de extinción de fuego, así como el uso que se les dé, de acuerdo a cada tipo de fuego.

**Respuesta a la emergencia**.- Cuando se presente una emergencia, la organización encargada de respuesta debe desarrollar las acciones siguientes:

Procedimientos de la fase de auxilios para Incendios

Para el brigadista que no se desplaza al punto de reunión, éste organizará y encabezará el ataque inmediato al incendio con los extintores del lugar y verificará que se haya dado la voz de alarma y que se indique que se trata de un incendio en el área “x” para que el Coordinador General de la Emergencia confirme a la brigada contra incendio (Brigada de Emergencia) reunida en la Caseta de vigilancia. Así mismo que el personal del sitio donde ocurre el incendio evacue de inmediato excepto, los que están colaborando en el combate del incendio. Estos asumirán el mando de la situación en tanto llegan los demás miembros de la brigada de EMERGENCIA.

Para este caso, las acciones del brigadista que está a cargo del combate inicial, cesan en el momento en que llegan sus compañeros brigadistas, a los cuáles les proporcionará la información de lo ocurrido y de lo que se ha hecho para controlar el incendio, en ese momento se desplazará de inmediato a la caseta de vigilancia a equiparse y regresará a integrarse al combate del incendio.

Para comenzar a actuar.

* + Se debe Colocar el equipo de seguridad mínimo (guantes, chaquetón y casco) 45 a 60 seg. Máximo.
  + Llevar el equipo que corresponde de acuerdo a la estructura de respuesta establecida.
  + Informarse del lugar de la Emergencia; confirmar de preferencia el lugar específico y tipo de riesgo presente.
  + Desplazarse rápidamente al lugar del incendio apegándose a la estructura de respuesta; por brigadas y posiciones.
  + Al llegar la primera brigada al lugar del incendio, deberán ubicar inmediatamente la dirección del viento para determinar el posible sentido de propagación del incendio e iniciar de inmediato su control.
  + En ausencia del jefe de brigada, el subjefe de la brigada asumirá el mando y si ninguno de los dos se encuentra, asumirá el mando el que se haya determinado en orden consecutivo y de acuerdo a lo preestablecido.